

HECHO ESENCIAL EMPRESAS LIPIGAS S.A. Inscripción Registro de Valores N°1129

Santiago, 25 de noviembre de 2020 GAF/CMF-69/2020

Señor

Joaquín Cortez H.

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

SANTIAGO

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimado Sr. Presidente:

De acuerdo con la normativa vigente, comunicamos a esa Comisión que en sesión de fecha 25 de noviembre de 2020, el directorio de Empresas Lipigas S.A., acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2020, de \$50 por acción que será pagado a partir del 21 de diciembre de 2020, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día del pago, en las oficinas del DCV Registros S.A., ubicadas Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia

Cordialmente, saluda al señor Presidente,

(este documento se encuentra con firma electrónica)

Angel Mafucci Solimano Gerente General EMPRESAS LIPIGAS S.A.

ORA/JMBS /ag.

c.c.: Carpeta CMF

Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)

Bolsa de Santiago

DCV

Certificado de firmas electrónicas:

E5E2BA487-24CB-4AC1-9CED-510B3DEF79AE



Firmado por

Firma electrónica

Angel Francisco Mafucci Solimano CHL <u>55596891</u> GMT-3: Jueves, 26 Noviembre, 2020 09:55:09 Identificador único de firma:

CBCC3C7F-9706-4AFE-A28E-BD6317E16592